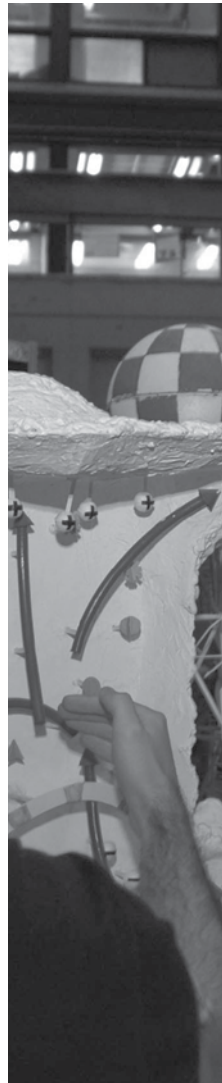
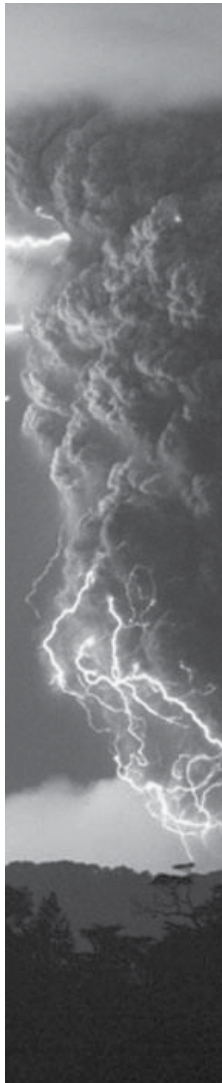


PLAN DE ESTUDIO



Ciencias de
la Atmósfera

PERFIL DE LA PERSONA GRADUADA EN CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

Los y las licenciados y licenciadas en Ciencias de la Atmósfera, popularmente reconocidos como meteorólogos o meteorólogas, son los profesionales capacitados para intervenir científicamente en todos aquellos asuntos vinculados con el medio ambiente, entendiendo específicamente sobre la componente aire de ese medio.

La importancia socioeconómica que revisten la calidad y el estado de la atmósfera sobre todas las actividades del ser humano en forma directa, y en forma indirecta por su influencia en el mundo vegetal y animal, hace que los meteorólogos y las meteorólogas deban intervenir interdisciplinariamente en grupos de trabajo vinculados a la producción agropecuaria, a la preservación de los recursos naturales, a la salud y a la planificación de estrategias alternativas ante cambios ambientales irreversibles, entre otros.

El país necesita profesionales formados en Ciencias de la Atmósfera y en Oceanografía para su desarrollo en cuanto a: preparación ante el cambio climático, exploración y explotación de recursos energéticos de fuentes renovables, el pronóstico del tiempo, el uso eficiente de los recursos del mar y garantizar la calidad de vida de sus habitantes. Estas necesidades fueron reconocidas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el cual sostiene junto con el Servicio Meteorológico Nacional, un plan de becas para permitir que las y los estudiantes culminen estas carreras en la Facultad.

PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

La Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera, que tiene una duración teórica de 5 años, se compone de tres ciclos:

El primer ciclo (de Formación Inicial) está compuesto por 11 asignaturas obligatorias: 6 del Ciclo Básico Común y 5 asignaturas de la Facultad, que permitirán adquirir las técnicas matemáticas y de cálculo y los conocimientos químicos necesarios que constituirán la base imprescindible para continuar la formación.

El segundo ciclo (de Formación Intermedia) está constituido por 11 materias obligatorias que proporcionarán una introducción al conocimiento de las Ciencias de la Atmósfera.

En el tercer ciclo (de Especialización) se deberá cumplir como mínimo con 880 horas reloj, de las cuales 560 como mínimo corresponden a asignaturas electivas y/u optativas. Las restantes 320 horas reloj deberán ser completadas con la realización y defensa pública de una Tesis de Licenciatura. Al presentar el plan de trabajo se deberá tener aprobados los Trabajos Prácticos de Ondas en la Atmósfera 2 y Meteorología Sinóptica.

Listado de Asignaturas		Carácter	
1° Ciclo (Formación Inicial)	1	Análisis Matemático A	C
	1	Álgebra	C
	1	Física	C
	1	Química	C
	1	Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado	C
	1	Introducción al Pensamiento Científico	C
	2	Matemática 1	C
	2	Matemática 3	C
	2	Física 1	C
	2	Química General e Inorgánica para Cs de la Atmósfera	C
	3	Física 2	C
2° Ciclo (Formación Intermedia)	2	Meteorología General	C
	2	Estadística para el Sistema Climático 1	C
	3	Procesos Termodinámicos en la Atmósfera	C
	3	Introducción a la Dinámica de la Atmósfera	B
	3	Radiación	B
	3/4	Climatología	C
	3/4	Procesos Atmosféricos en Pequeña Escala	B
	3/4	Ondas en la Atmósfera 1	B
	3/4	Lab. de Procesamiento de Información Meteorológica	C
	4	Ondas en la Atmósfera 2	B
4	Meteorología Sinóptica	C	
3° Ciclo (Especialización)	5	Asignaturas Electivas: Aplicaciones en Climatología / Cambio Climático / Climatología de Extremos y sus impactos / Climatología Sinóptica / Contaminación Atmosférica / Convección y Fenómenos Severos / Estadística para el Sistema Climático / Física de la Atmósfera Terrestre / Laboratorio de Monitoreo Climático / Laboratorio de Pronóstico del Tiempo / Meteorología Aeronáutica / Meteorología Agrícola / Métodos Numéricos / Microclimatología / Modelado de la Contaminación Atmosférica / Modelado de Procesos de Pequeña Escala / Modelado Numérico de la Atmósfera / Observación y Diseño Experimental / Procesos Dinámicos de Gran Escala en la Atmósfera / Pronóstico Climático / Pronóstico del Tiempo / Pronóstico Inmediato / Recursos Hídricos y Clima / Sensoramiento Remoto del Sistema Terrestre. (Listado completo en www.at.fcen.uba.ar)	Estas asignaturas pueden ser B o C
		Tesis de Licenciatura	A

Carácter: A (Anual) / B (Bimestral) / C (Cuatrimestral).

PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

El PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA ATMOSFERA es una carrera de grado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que otorga el título de Profesor en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Atmósfera.

Para obtener el título de Profesor en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Atmósfera se requiere:

- 1) cursar 6 materias del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires
- 2) cursar 13 materias disciplinares comunes con la licenciatura en Ciencias de la Atmósfera
- 3) cursar 7 materias del Bloque de Formación Pedagógica del Profesorado que dicta la Comisión de Carrera del Profesorado de Enseñanza Media y Superior -CCPEMS-

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR LAS SIGUIENTES PÁGINAS WEB:

Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos

<http://www.at.fcen.uba.ar>

Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera

exactas.uba.ar/ensenanza/carreras-de-grado/ciencias-de-la-atmosfera

Profesorado en Ciencias de la Atmósfera

<http://www.ccpems.exactas.uba.ar/cms/index.php/profesorados/5-profesorado-de-cs-de-la-atmosfera>